



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DE AMÉRICA LATINA
(CEPSAL)

**ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA
ABSTENCIÓN REGISTRADA EN EL PERÍODO 1998-2005
EN LOS PROCESOS ELECTORALES VENEZOLANOS**

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster en Ciencias Políticas

Autor: José Vicente Triviño Briceño

Tutora: Dra. María Elena Medina Puig

Mérida, Julio, 2006

REGISTRACION

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

DEDICATORIA

A Dios nuestro padre celestial.

Qué podría ser de un humano sin la guía terrenal de sus progenitores, por ello este logro es para ustedes viejos: Clodaldo Triviño (F) y Maria Aurora Briceño de Triviño;

A mi esposa Leida Bautista de Triviño;

A mis hijos: Dania Karelis, Leidy Daniela, José Vicente, Vicente José;

A mis nietos: Dannibeht Gabriela, Deyali Grisbel, Greiber Dahian y Gabriel Damian; ahí les dejo un ejemplo de perseverancia y sacrificios, nunca es tarde para comenzar. Es la herencia que los padres les deja a los hijos, el sagrado deber de estudiar.

AGRADECIMIENTO

Una vez más a esa Institución que por veinticinco años (25) me cobijó en su seno, La comandancia General de Policía del Estado Barinas. Desde cualquier espacio que de ahora en adelante llegaré a ocupar, estoy dispuesto a retribuirles lo mucho que les debo, a todos y a cada uno de sus integrantes, muchas gracias.

A la Universidad de Los Andes, que me permitió desarrollar estudios de cuarto nivel dentro de las Ciencias Políticas.

A mi tutora, Dra. María Elena Medina Puig, por ofrecerme sus valiosas orientaciones en la elaboración del trabajo de grado.

A ustedes, con admiración y respeto: Abogado Msc Isidora Carrero de Rodríguez, Profesor Miguel Contreras y al TSU Matías Albarrán, a ellos vaya mi eterno agradecimiento.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	pp. vi
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS.....	
I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Justificación de la Investigación.....	9
II.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ABSTENCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA (1958-1995)	
La abstención en elecciones presidenciales venezolanas (1958- 1993).....	12
Causas del aumento de la abstención electoral en elecciones presidenciales (1958-1993).....	17
La abstención en elecciones regionales y locales (1979-1995).....	20
III.- ELEMENTOS TEÓRICOS PRESENTES EN LA ABSTENCIÓN ELECTORAL	
Abstención Electoral.....	27
Legitimidad del Sistema Político.....	32
Comportamiento Electoral Venezolano.....	36
Participación Electoral.....	40
Desafección Política.....	44
Credibilidad Electoral.....	45
Transparencia Electoral.....	49
Sistema Político Venezolano.....	52
IV.- EVALUACIÓN DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL (1998-2005)	
Abstención en elecciones nacionales.....	57
Abstención en elecciones regionales y municipales.....	64
V.- CAUSAS DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA (1998-2005)	
Causas de la abstención en elecciones nacionales (1998-2005).....	67
Crisis General.....	68
Cansancio electoral.....	71
Apatía Electoral.....	72
Desconfianza en el organismo electoral.....	73
Dificultad en el proceso de votación.....	74
Causas de la abstención en elecciones regionales y municipales	75

Insatisfacción de las demandas y necesidades de la población..	75
Poca importancia de las elecciones.....	76
VI.- CONSECUENCIAS DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL (1998-2005)	
Consecuencias	80
CONCLUSIONES.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	82

LISTA DE CUADROS

1.- Abstención electoral en elecciones nacionales (1958-1993).....	pp.
2.- Abstención electoral en elecciones regionales (1979-1995).....	23
3.- Elecciones presidenciales, parlamentarias, sindicales y referendos consultivos (1998-2005).....	25
4.- Elecciones regionales y municipales (1998-2005).....	62
	65

LISTA DE GRÁFICOS

	pp.
1.- Abstención electoral en elecciones nacionales (1958-1993).....	24
2.- Abstención electoral en elecciones regionales (1979-1995).....	25
3.- Elecciones presidenciales, parlamentarias, sindicales y referendos consultivos (1998-2005).....	63
4.- Elecciones regionales y municipales (1998-2005).....	66

RESUMEN

La presente investigación analiza las causas y consecuencias de la abstención registrada en elecciones nacionales, regionales y municipales desde 1998 hasta 2005, con base en la evaluación de las estadísticas del Consejo Nacional Electoral. Es necesario destacar que a partir del período mencionado, Venezuela experimentó un aumento significativo en el número de electores que no acudían a votar, el cual alcanzó cifras elevadas en comparación con la abstención existente hasta 1995, lo que supone la indiferencia y apatía de los ciudadanos hacia los procesos electorarios. Asimismo, los referendos consultivos celebrados entre los años 1999 y 2000 exhiben un alto porcentaje de abstención que promedia un 62,05%. De igual modo, las elecciones parlamentarias alcanzan un 75%. Similarmente, la relegitimación del Presidente Hugo Chávez muestra un nivel más bajo de participación que en los comicios de su elección. Igualmente, las elecciones locales presentan un elevado porcentaje de abstención. Entre las causas atribuidas a este comportamiento se encuentran: la crisis económica, social e institucional del país; apatía y cansancio electoral; desconfianza en el organismo electoral; insatisfacción de las demandas de la población por las autoridades locales y poca importancia de los comicios regionales y municipales. Por otra parte, a pesar de que los altos niveles de abstención no deslegitiman las elecciones, si son un signo de rechazo e inconformidad de los electores con la política que se práctica.

Descriptores: abstención, apatía, indiferencia, legitimidad, participación

INTRODUCCIÓN

En Venezuela a partir de 1958 con el derrocamiento de la dictadura perezjimenista se entró en una etapa democrática, en la cual se estableció la realización de elecciones como medio para ascender al poder a las autoridades encargadas de la administración del Estado. Por consiguiente, se implementó el voto universal, directo y secreto como instrumento de elección de presidentes y décadas más tarde la escogencia de gobernadores, alcaldes y concejales. Tales actos se realizaron cada cinco años y cada cuatro años en el caso de las autoridades regionales y municipales. Pero, una vez convocados y efectuados los comicios, mediante la emisión de los resultados, se observó un cierto porcentaje de personas que no acudieron a votar, a éstos se les denominó abstinentes y son aquéllos que por razones motivacionales, políticas e individuales no participan en este tipo de eventos.

Tomando en cuenta lo anterior, la presente investigación estudia y analiza la abstención electoral registrada en el período 1998-2005 en comicios nacionales y locales, pues de una observación previa de los resultados electorales, emitidos por el Consejo Nacional Electoral, se aprecia un comportamiento irregular y significativo en el número de abstinentes que merece ser abordado para una mayor comprensión de las características del sistema político venezolano.

De este modo, la indagación examina los elementos teóricos presentes en el fenómeno de la abstención y los confronta con la estadística abstencional de 1958-1995, mediante trabajos de investigación previos relacionados con la temática estudiada, señalando las causas que originaron una baja en la participación electoral en dichos comicios. Asimismo, se evalúa la abstención desde 1998 hasta 2005, presentando un análisis de las causas y sus posibles consecuencias en la legitimidad de las autoridades.

Por otra parte, es pertinente señalar que dado que la abstención es un fenómeno presente en la mayoría de las elecciones venezolanas, es importante abordar el tema desde un punto de vista analítico y deductivo, sin admitir detalles o informaciones que pudiesen ofrecer una visión sesgada y parcializada del asunto. En pro de esto es conveniente tratar el tema de manera científica, con la finalidad de evitar caer en especulaciones ausentes de sustento teórico y empírico que no aportan datos valiosos al conocimiento. Igualmente, es necesario precisar, con claridad y sentido reflexivo, de acuerdo con las realidades políticas presentes, los factores que estimulan el crecimiento significativo de la abstención para tener una idea más aproximada a las verdaderas causas que inciden en la disminución de la participación en los comicios celebrados desde 1998.

En concordancia con lo expuesto, para la realización de la investigación se procedió a la consulta de material biblio-hemerográfico especializado en el tema abordado, al igual que la recuperación de artículos ubicados en fuentes electrónicas relacionadas con el tratamiento estadístico de la abstención electoral. De la comprensión e interpretación de los datos se procedió a la elaboración del trabajo, teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la investigación.

Por su parte, la indagación se estructura en seis capítulos, a saber: el capítulo I plantea el problema de la investigación, destacando las variables implícitas en el tema estudiado, asimismo enuncia los objetivos y justifica el desarrollo del trabajo. El capítulo II analiza los antecedentes históricos de la abstención en Venezuela desde 1958 hasta 1995, indicando las causas de la misma. El capítulo III examina los elementos teóricos presentes en la abstención, de manera clara y precisa. El capítulo IV evalúa la abstención en elecciones nacionales y locales en el período 1998-2005. En el capítulo V se analizan las causas de la abstención. El capítulo VI determina las consecuencias de la misma. Por último, se ofrecen las conclusiones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Venezuela es un país que a raíz del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, asumió la democracia como sistema de gobierno, el cual se sustenta en la libre elección de las autoridades gubernamentales por parte de los ciudadanos mayores de 18 años, sin interdicción civil alguna o inhabilitación política.

A partir del año mencionado, se realizaron una serie de eventos electorales, con el objeto de determinar los candidatos ganadores, tanto al cargo de Presidente de la República, como a gobernadores, alcaldes, concejales y juntas parroquiales. En este marco de ideas, conviene señalar que en 1979 se separaron las elecciones de concejales de las presidenciales y en 1989 se realizaron las primeras elecciones de gobernadores y alcaldes, como resultado de una reforma de la Ley Orgánica del Sufragio.

Teniendo presente dichas consideraciones, es pertinente señalar que el voto en el país es universal directo y secreto, pues hombres y mujeres participan sin distinción de clase, religión o afiliación política. Además, se eligen autoridades nominalmente; en ciertos casos, aparece el voto lista como una forma de elección indirecta, ya que los partidos políticos escogen como ganador a un determinado candidato de una lista de aspirantes (este el caso de la elecciones parlamentarias). Asimismo, el sufragio tiene carácter secreto, es decir ningún elector está obligado a revelar el nombre o toda política del candidato por el cual votó.

Dilucidadas estas características del sistema político venezolano, puede decirse que en los procesos electorales efectuados desde 1958 hasta 1988

se manifestó un bipartidismo atenuado (Molina y Pérez, 1996a), entre las organizaciones Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). No obstante, fue en las elecciones presidenciales de 1978 cuando surgió el fenómeno de la abstención, como un factor que se enraizó e incrementó continuamente en cada evento electoral. En lo que respecta a elecciones regionales y locales, la abstención desde 1979 siempre ha estado, relativamente, alta y significativa.

En función de lo expuesto anteriormente, es pertinente expresar que la abstención es un fenómeno presente en la mayoría de los procesos electorales venezolanos, por lo que los estudiosos de la ciencia política, al ver un crecimiento del mismo, en cada evento electoral, se interesaron por el tratamiento del tema (Delgado, 2000 y Montilla, 2001). De este modo, se han formulado distintas explicaciones para entender las causas que motivan la aparición de niveles significativos de abstencionistas en los diversos comicios celebrados.

Entre las causas atribuidas al fenómeno abstencionista se encuentran: desinterés y apatía del elector hacia los partidos políticos y actos electorales, como consecuencia de la insatisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos más pobres; falta de credibilidad en el organismo electoral (Consejo Nacional Electoral), debido a la poca transparencia en el manejo de los resultados electorales; desinformación del elector en lo concerniente a candidatos y proceso de votación; ofertas políticas poco atractivas, por parte de las diversas organizaciones políticas; corrupción generalizada en la administración del Estado; ineficiencia de las autoridades electas en la solución de los problemas que enfrentan las comunidades; altos índices de desempleo e inflación; pérdida del poder adquisitivo del venezolano, aún cuando ha existido la oportunidad de mejorar tal situación; carencia de

importancia del voto, entre otros factores que inciden en la problemática descrita.

Como resultado de los factores mencionados y de la conjugación de los mismos, se produce el alejamiento de los individuos aptos para sufragar, de acuerdo con la ley, de las mesas de votación, o lo que es lo mismo se origina una disminución de la participación electoral, lo cual podría repercutir en la legitimidad del sistema democrático, dado que este último se sustenta en la intervención del pueblo en la escogencia de las autoridades gubernamentales.

Es menester entender que, bajo la óptica de la democracia, la participación de los ciudadanos en asuntos públicos es un acto fundamental para mantener el sistema de gobierno, de producirse una alta abstención es evidente que existe cierto descontento en la población o al menos en aquel sector abstinerente hacia la forma de gobernar. Dicha desvinculación del elector con la política ocurre como consecuencia del manejo inadecuado de la administración pública, es decir que el ciudadano manifiesta su desacuerdo a través de la no concurrencia a un centro de votación.

Dentro de esta temática analizada, resulta propicio indicar que en Venezuela la obligatoriedad del voto fue totalmente eliminada con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) aprobada mediante referéndum. Ésta, en el artículo 63, establece que el sufragio es un derecho, al contrario de la derogada Constitución Nacional de 1961 la cual le otorgaba carácter obligatorio y sancionatorio al acto de votación. De manera que, actualmente, no existe mecanismo legal de presión que obligue al ciudadano a sufragar, por consiguiente queda al libre albedrío del mismo la disposición de elegir.

Por otra parte, de acuerdo con Hernández (1998, 1999) y Molina (1997), en los comicios de 1993 y 1995 se presentaron irregularidades, caracterizadas por el retardo en la emisión de los resultados, no aparición en los listados de votantes de personas, legalmente, inscritas en el organismo electoral, casos de ciudadanos que al momento de sufragar ya figuraban como si hubiesen votado, retardo en la instalación de las mesas, entre otras. Es así como la credibilidad del ente rector electoral se vio afectada y, por consiguiente, un determinado porcentaje de los votantes perdieron la confianza en que su voluntad sería respetada y optaron, posiblemente, por no participar en eventos electorales.

En concordancia con las afirmaciones precedentes y a objeto de delimitar más claramente el tema de investigación, resulta relevante acotar que en las elecciones de 1998 se automatizó el proceso de votación, mediante la instalación de máquinas que leían óptimamente el voto y lo registraban, lo cual permitía, posteriormente, efectuar de forma más rápida el conteo y asentamiento de los votos emitidos. Desde entonces se ha incorporado la tecnología como una herramienta de apoyo al sufragio en Venezuela.

Pero, unida a la automatización también los niveles de abstención fueron creciendo paulatinamente, al punto de que en las elecciones presidenciales, caracterizadas por una mayor participación que las regionales y locales, se observó una estabilización del índice de abstencionismo que venía registrándose. En el caso de los comicios regionales y locales el índice de abstencionistas en 1998 se redujo un poco respecto al año 1993; sin embargo, los sucesivos procesos de este tipo tenderán al incremento sustancial del número de electores que no votan. Observando este panorama que presenta el sistema político venezolano, el trabajo trata sobre el análisis de las causas que generan la aparición de

niveles significativos de abstención en elecciones nacionales, regionales y locales a partir de 1998, tomando en cuenta que en Venezuela, después de las mismas, han ocurrido cambios que inciden en la percepción que tiene el elector en cuanto a partidos políticos, gobierno e instituciones electorales. En tal sentido, es procedente mencionar que en el país se ha intensificado las luchas políticas entre gobierno y oposición, e igualmente se han efectuado diversos eventos electorales, los cuales exhiben una baja participación y por ende un alto abstencionismo.

De esta manera, el estudio de las circunstancias, situaciones y contextos que motivan la presencia del fenómeno abstencionista, en los procesos de elección realizados, es una materia que requiere del abordamiento de los resultados esbozados en distintas investigaciones previas para, posteriormente, cotejarlos y circunscribirlos al problema planteado, a fin de comprender los elementos que interactúan en la realidad indagada.

De igual forma, a través de este trabajo investigativo, una vez disertadas las causas que provocan la abstención electoral en los comicios, anteriormente, indicados, se procederá a establecer las consecuencias que trae consigo, el fenómeno descrito, en la legitimidad de los gobernantes que resultaron electos. Para ello se relacionará la expresión popular, que involucra el voto, con la aceptación que tengan los ciudadanos en torno al gobierno de turno.

Al respecto, según se desprende de las afirmaciones de Rey (1989), la no participación del elector influye directamente en la legitimidad de un gobernante, pues es un signo de que un alto porcentaje de ciudadanos están en desacuerdo con la proclamación de un candidato, alegando que la elección de este último difiere de la opinión de una mayoría. Tal como lo

indica Molina (1997) la legitimidad revela que quien gobierna, tiene derecho a hacerlo, porque ha sido la voluntad de un alto número de votantes.

La determinación de las causas y consecuencias de la abstención suscitada desde 1998, en elecciones venezolanas, será analizada bajo la luz de las preposiciones teóricas de la realidad en estudio, para emitir información que pueda servir para el conocimiento y divulgación de los resultados del estudio.

De lo antes expuesto surgen varias interrogantes que constituyen indicios para el tratamiento del tópico a ser abordado. Entre éstas se encuentran:

¿Cuáles antecedentes de abstención existen, tanto en elecciones presidenciales como en comicios regionales y locales, desde que en Venezuela se restauró el régimen de gobierno democrático?.

¿Cuáles elementos teóricos pueden analizarse para conocer la naturaleza y alcance del fenómeno abstencionista?.

¿Cuáles son los niveles de abstención registrados en los procesos electorales efectuados desde 1998 hasta 2005?.

¿Cuáles son las causas que podrían atribuírsele a los índices de abstención observados en comicios electorales, celebrados en Venezuela desde 1998?.

¿Qué consecuencias podrían derivarse para la legitimidad del sistema político venezolano la aparición de altos niveles de abstención electoral?.

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Analizar las causas y consecuencias de la abstención registrada en el período 1998-2005 en los procesos electorales venezolanos.

Objetivos Específicos

Analizar los antecedentes históricos de abstención electoral registrada en los procesos electorales desde 1958 hasta 1995.

Examinar los elementos teóricos presentes en la abstención electoral, a objeto de que se comprenda la naturaleza y alcance de este fenómeno en el sistema político venezolano.

Evaluar la abstención reportada en los procesos electorales realizados desde 1998 hasta 2005.

Describir las causas que motivaron los niveles de abstención en los comicios electorales efectuados desde 1998 hasta 2005.

Establecer las consecuencias que genera la aparición de altos niveles de abstención electoral en el sistema político venezolano.

Justificación

Hoy en día, el fenómeno de la abstención constituye un tema muy en boga en el entorno político venezolano. Si bien, desde 1998 se han celebrado distintos comicios para elegir autoridades nacionales, regionales y locales, estos se han caracterizados por la presencia de bajos niveles de participación electoral.

Entendiendo que la abstención es la no concurrencia de los electores a los centros de votación, es importante destacar que tal problemática ha sido abordada por varios investigadores del tema, quienes determinaron el origen y comportamiento de la misma. Sin embargo, es necesario aclarar que algunos de dichos estudios corresponden a contextos precedentes a 1998, época en que resultó electo Hugo Chávez Frías como Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela. Desde entonces, el país ha experimentado cambios en su estructura política y social que, probablemente, habían ocurrido en periodos gubernamentales anteriores, pero que no tuvieron mayor trascendencia, contrario a lo vivido en los actuales momentos (2005), donde la legitimidad del Presidente de la República, es cuestionada, reiteradamente, por miembros de partidos políticos adversos a la gestión del mismo.

Por ende, es relevante estudiar el fenómeno del abstencionismo, considerando la realidad presente, para así determinar, con mayor pertinencia, las causas o factores que inciden en el incremento de los niveles de abstención, al igual que precisar las consecuencias que podrían derivarse, a raíz de la situación planteada, para la legitimidad del sistema político venezolano. Ello permitirá conocer los elementos intervinientes en la problemática estudiada de manera detallada y concreta.

En el mismo orden de ideas, la presente investigación contribuirá a aportar elementos de análisis sobre el continuo crecimiento del número de electores ausentes de las mesas de votación, a objeto de conocer, más convenientemente, la realidad indagada, bajo un enfoque interpretativo y deductivo que permita formular conclusiones acordes al tratamiento y profundidad de la temática abordada. Asimismo, la indagación pretende evaluar los índices de abstención registrados a partir de 1958 en Venezuela, lo cual permitió analizar con mayor precisión el problema investigado.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ABSTENCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA (1958-1995)

Venezuela, a partir de 1958, comenzó a experimentar, nuevamente, un cambio político importante, pues dejó atrás un período de intensas luchas civiles por el derrocamiento de regímenes dictatoriales que mantenían sumida a la población en la falta de libertades y garantías sociales. Un ejemplo de ello, fue el régimen de Marcos Pérez Jiménez, el cual basaba su continuidad en el poder mediante el control de las fuerzas armadas de la nación y, a la vez, la realización de distintas obras civiles, las cuales encubrían la corrupción y el despilfarro de los recursos económicos del país.

Dentro de este enfoque histórico es conveniente señalar que Marcos Pérez Jiménez asume el poder el 2 de diciembre de 1952, proclamándose como presidente de la República, contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas del Estado (Blanco, 1983). Posteriormente, Pérez Jiménez convoca e instala una asamblea constituyente el 9 de enero de 1953, la cual lo elige por unanimidad para el período comprendido entre el 19 de abril de 1953 y el 19 de abril de 1958. Con esta decisión se pretendió dar visos de legitimidad a una dictadura que se extinguió el 23 de enero de 1958 cuando una insurrección cívica-militar lo derrocó.

De esa manera se ponía fin a un proceso de opresión e involución política que mantuvo en la clandestinidad a varios partidos políticos venezolanos, entre ellos: AD, COPEI, Partido Comunista Venezolano (PCV) y la extinta Unión Republicana Democrática (URD). Los miembros de estas organizaciones habían sido perseguidos por las fuerzas que servían al

dictador, pero a partir de 1958 comenzaron a tener protagonismo, cuando el país inicia una nueva etapa democrática.

Una vez derrocada la dictadura, los principales partidos políticos, que se habían opuesto al régimen totalitario, se reunieron y elaboraron un acuerdo para evitar que la democracia, se viera de nuevo perturbada. Es así como se firmó el Pacto de Punto Fijo el 31 de Octubre de 1958 entre miembros de AD, COPEI y URD. Mediante dicho pacto se determinaron las normas que debían regir la convivencia política y se fijaron las reglas que orientarían la confrontación electoral, y en un documento anexo se estableció un programa mínimo de gobierno contenido de normas teóricas y líneas maestras que inspirarían a la futura administración del Estado.

La abstención en elecciones presidenciales venezolanas (1958-1993)

Luego de firmarse el Pacto de Punto Fijo, se realizaron elecciones presidenciales resultando como ganador el socialdemócrata Rómulo Betancourt para el período 1958-1963, con un 49,18% de los votos. En segundo lugar, figuró el candidato de la URD, Wolfgang Larrazabal con un 30,67% de un universo de 2.610.833 votos válidos. Según Márquez (2004), este proceso electoral se toma como referencia para el desarrollo de la historia electoral contemporánea, puesto que desaparece un régimen dictatorial, para dar entrada a un sistema democrático, caracterizado por la expresión del pueblo mediante el voto.

Asimismo, el porcentaje de abstención, según el Consejo Supremo Electoral (CSE), se estimó en 6,6%, lo cual representa a 191.748 personas que no acudieron a votar de un universo de 2.913.801 inscritos en el Registro Electoral. De este modo, se puede señalar que esa cifra de abstención fue insignificante, probablemente porque los venezolanos se sintieron motivados

a sufragar debido a que deseaban un clima democrático estable, que les permitiese expresar sus opiniones. En 1963 se efectuaron nuevas elecciones presidenciales, vencíéndolas el candidato, socialdemócrata Raúl Leoni con un 32,81% de de votos, contra Rafael Caldera del partido COPEI, quien obtuvo un 20,19% de 2.918.877 votos válidos. Igualmente, se registró una abstención de 7,8% de un universo de 3.369.968 de inscritos. Comparando esta cifra con la de 1958 se observa un leve incremento de 1,2% lo cual es insignificante.

En 1968 en las elecciones nacionales se proclamó como ganador de la presidencia el candidato democristiano Rafael Caldera, con un 28,68% de votos contra Gonzalo Barrios del partido AD, quien obtuvo un 27,46% de un total de 3.720.660 votos válidos. En estos comicios se registró una abstención de 3,3%, de acuerdo con el CSE. Al comparar este porcentaje con la anterior elección se observa un decremento de 4,5%. Posiblemente, esto obedezca a la alta motivación de los electores por elegir a sus gobernantes, sin embargo, es solo especulación, pues no existen estudios que demuestren tal afirmación. Es necesario destacar que este es el porcentaje más bajo de abstención registrado en elecciones presidenciales realizadas a partir de 1958. Se presume que los electores ese año demostraron sentirse altamente motivados a votar, tal vez a causa de la influencia de la campaña electoral.

De la misma manera, en 1973 la abstención aumentó a 3,5% cuando resultó electo el candidato presidencial socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, lo cual equivale a 164.935 personas de 4.737.122 inscritos. El incremento es insignificante en comparación con las cifras de 1968. Dicho candidato obtuvo un 48,64% de votos contra Lorenzo Fernández de COPEI, quien alcanzó un 35,29% de un total de 4.375.269 votos válidos.

Continuando con esta revisión histórica de la abstención en elecciones nacionales, es procedente indicar que en 1978 se registra hasta ese entonces, uno de los porcentajes más altos de electores que no votaron, puesto que la cifra según el CSE alcanzó un 12,5% (775.103 personas de 6.223.903 inscritos) lo cual representa un significativo 9% de aumento con respecto a las elecciones anteriores, casi cuatro veces la cifra registrada en 1973. En esa ocasión triunfó el democristiano Luis Herrera Camping, con un 45,68% de votos, contra Luis Piñerúa Ordaz, de AD, quien obtuvo 43,31% de un total de 5.332.913 votos válidos.

A juicio de Rey (1989), esta situación de elevado índice abstencionista se da a pesar de que, en dicha época, la Constitución Nacional de 1961 establecía la obligatoriedad del voto, ya que contemplaba sanciones para los abstencionistas. A partir de este momento los estudiosos del fenómeno de la abstención comienzan a tomar interés por el tema y tratan de establecer explicaciones al respecto. Ante tal situación, Montilla (2001) alega que el aumento de la abstención se debe al

(...) desarrollo y profundización de la llamada Crisis General o Global (CG), que junto al deterioro y disfunción de nuestros partidos, han dado lugar y explican un cambio apreciable a nuestra conducta y en las formas de aproximación a la política. Ambas variables tienden a generar un descontento, y una frustración de las expectativas y de las demandas de los ciudadanos, lo cual se expresa en la modificación de su comportamiento y actitudes hacia la política. (p. 70)

Con base en la cita presentada puede señalarse que el cambio de actitudes hacia los partidos políticos en el elector obedece al desarraigo de este último con las ideas manejadas por las distintas organizaciones políticas, como consecuencia de promesas electorales incumplidas,

deficiente administración de los recursos económicos, altos niveles de pobreza, entre otros factores.

A los efectos de clarificar un poco lo que es Crisis General o Global, de lo expuesto por Rosales (1997) se esboza que la misma está signada por una alteración y desorden en los sectores económico, político, institucional y social que inciden en la satisfacción de necesidades y expectativas de la población, provocando el alejamiento del elector de los centros de votación.

Con relación a lo anteriormente descrito, Rincón (1992) expresa que para 1978 la inflación acumulada llegó hasta 41,3% lo que pudo incidir en el incremento de las cifras de abstención. Esto demuestra cierta correspondencia entre la inflación y el fenómeno abstencionista.

Dentro del mismo orden de ideas y siguiendo con el examen de las cifras de no votantes en elecciones presidenciales, en 1983 el porcentaje decreció a 12,2%, es decir 0,3 menos que en 1978. Estos comicios favorecieron al candidato socialdemócrata Jaime Lusinchi, de AD, con un 56,72% de votos contra 34,57% obtenidos por Rafael Caldera, de un total de 6.632.374 votos válidos. No obstante, es evidente que los electores aún no se sentían motivados a sufragar. En este sentido, Rincón (Op. Cit.) acota que para ese año la inflación acumulada alcanzó el 60,9%, de manera que la correlación entre alto costo de la vida y abstención pareció ser proporcional.

Las siguientes elecciones nacionales de 1988 las ganó, por segunda vez, el socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, con el 52,75% de los votos contra Eduardo Fernández de COPEI, quien obtuvo un 40,08% de un total de 7.315.186 votos válidos. En este proceso electoral, nuevamente, la abstención se incrementó a 18,1%, representando un 5,9 más que la cifra registrada en 1983. En palabras de Rey (1989), en ese proceso electoral se observó el mayor porcentaje de inscritos hasta ese momento (9.185.647),

sin embargo, a medida que iba creciendo el número de electores también aumentaban los abstencionistas. Al respecto, Molina y Pérez (1996a) consideran que a partir de 1988 la participación electoral disminuyó progresivamente colocando a Venezuela como un país de alta abstención. Es importante destacar en el período de gobierno 1988-1993 se suscitó una crisis de gobernabilidad como efecto de la aplicación de políticas económicas insostenibles para los ciudadanos (elevación de precios, eliminación de subsidios, reducción del gasto público) motivado a la baja de los precios del petróleo.

Entre los hechos acaecidos se encuentran el "Caracazo" (poblada que se suscitó en la ciudad de Caracas) ocurrido el 27 de febrero de 1989, el cual empañó, notablemente, la gestión del presidente Pérez y aumentó el descontento en la población, favoreciendo la aparición en la escena pública de movimientos de alzamiento militar como lo fueron la intentonas golpistas del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992.

En 1993 se realizaron nuevas elecciones presidenciales, luego de la destitución y posterior sometimiento a juicio de Carlos Andrés Pérez por malversación de fondos. Es así como se proclama ganador a Rafael Caldera quien era apoyado por el movimiento Convergencia, con 30,49% de votos contra Claudio Fermín, de AD, quien alcanzó un 23,60% de un total de 5.616.699 votos válidos. Es de hacer notar que la transparencia de estos comicios se vio afectada por las sospechas de fraude, ya que aparentemente Andrés Velásquez habría ganado la presidencia (Hernández, 1995). En cuanto a la abstención, esta se duplicó llegando a 39,8%, como consecuencia de la insatisfacción de los electores, quienes prefirieron no ir a votar.

Un dato curioso que merece ser referido es la reforma de la Ley Orgánica del Sufragio, efectuada en agosto de 1993, la cual eliminó las

sanciones para los abstencionistas (Hernández, 1999). Esto último pudo incidir en el incremento del número de personas que no acudieron a votar. Al analizar esta situación se observa que el descontento de la población fue creciendo progresivamente, elección tras elección trayendo, como consecuencia, el alejamiento de los electores de las urnas electorales.

Causas del aumento de la abstención electoral en elecciones presidenciales (1958-1993)

Como ya se ha descrito, la abstención electoral en las elecciones nacionales se incrementó progresivamente, pero es necesario analizar con más profundidad las causas que provocaron este fenómeno. Con el objeto de precisar el origen en Venezuela del fenómeno estudiado, a continuación se presentan varios enfoques que intentan explicar el aumento del número de abstencionistas, basándose en el concepto de Crisis General propuesto por Rosales (1997).

Crisis económica:

Las deficientes políticas económicas aplicadas por los gobiernos de turno influyeron en la motivación de los electores, pues la existencia de un alto nivel de inflación, eliminación de subsidios, reducción del gasto fiscal, devaluación de la moneda, entre otros factores tiende a que los ciudadanos evalúen negativamente la gestión de cada presidente.

Como ejemplificación de la problemática planteada, podría destacarse que en el gobierno de Luis Herrera Campíns se presenta una de las crisis más relevantes, pues el dólar pasa de 4,30 a 15 bolívares en el famoso Viernes Negro (19/02/83), provocando una devaluación progresiva de la moneda. Igualmente, en el mandato de Carlos Andrés Pérez se aplica un conjunto de medidas llamado paquete económico, el cual intentaba

compensar la falta de divisas, originada por la caída de los precios del petróleo. Sin embargo, esto provocó el incremento de la pobreza y la miseria en los sectores más desfavorecidos.

De lo antes esbozado, se deduce que los problemas económicos suscitados en el país, en un momento específico, influyen en la percepción del venezolano de la política y, por ende, los desmotivan y le crean un descontento que se traduce en abstención, pues sus recursos económicos se ven disminuidos por la inflación de precios y cada día le resulta más difícil obtener bienes y servicios a causa del bajo poder adquisitivo con que cuenta.

Crisis Social:

Aquí se configuran elementos relacionados con el deterioro de la calidad de vida del venezolano. La presencia de elevados índices de delincuencia, desempleo creciente, empobrecimiento constante, educación deficiente y falta de vivienda, entre otros elementos, abonan el camino para que el elector se desvincule de las organizaciones políticas y terminen por abstenerse. En efecto, muchas veces se oyen decir frases como: “para que voy a votar si los gobiernos no sirven” o “no me interesa votar, porque todos los gobiernos son iguales de malos”. Tal estado de cosas crea en el ciudadano un clima de frustración y descontento, el cual pesa en una determinada elección.

Como ilustración de este aspecto, es necesario citar el estallido social producido en 1989, el cual incidió en el elevado aumento del nivel de abstención de las elecciones de 1993, debido al aumento de precios en los artículos de primera necesidad y de la gasolina, lo cual afectó a los sectores más empobrecidos, ubicados en el Distrito Capital.

Crisis Política:

En este caso, y tal como lo señala Rosales (2000) es procedente indicar que en Venezuela no se presenta crisis política, a excepción de 1993, cuando los partidos AD y COPEI, dejaron de ser las principales fuerzas políticas y se vieron desplazados por la entonces incipiente Convergencia, que llevó al poder a Rafael Caldera. Bajo este enfoque, más bien podría indicarse que de la combinación de los problemas sociales, económicos e institucionales se deriva la falta de movilización política que se traduce en la poca participación electoral que se observa a partir de 1978, cuando se produce un incremento en el índice de abstención.

Crisis Institucional:

Desde este punto de vista, el mal funcionamiento de las dependencias del Estado como consecuencia de la prestación de servicios deficientes a la población y la falta de respuestas a las demandas del colectivo arrojan una evaluación negativa de la gestión presidencial. Un ejemplo es la poca celeridad dada a los programas de vivienda y la carencia de medicamentos en hospitales y centros asistenciales. Todo esto actúa como elemento desmotivador en el elector, reduciéndose, por ende la participación en comicios presidenciales. Otros factores que también se circunscriben dentro de este enfoque de crisis son: burocracia, corrupción administrativa, centralización excesiva, ineficiencia de los organismos públicos, falta de administración de justicia y clientelismo.

Mediante el análisis de las causas de la abstención bajo la óptica de la Crisis General se observa que diversos factores contribuyeron al aumento progresivo de la abstención, los cuales se hicieron presentes con mayor incidencia a partir de 1978 y lograron que los electores sintieran que sus demandas y expectativas no fueron satisfechas por los distintos gobiernos.

No obstante, es pertinente mencionar que no solo la Crisis General ocasiona el abstencionismo, también es procedente indicar que algunos ciudadanos sienten apatía hacia la política o no les interesa y, en ciertos casos, los electores no pueden acudir a votar por problemas de transporte, clima o cualquier otra circunstancia desfavorable que les impida llegar a los centros de votación.

La abstención en elecciones regionales y locales (1979-1995)

En 1979 se separaron las elecciones de concejales de las presidenciales obteniéndose una abstención de 27,1% (Delgado, 2000). De acuerdo con lo señalado, por este mismo autor, fue esa la segunda vez que la abstención en Venezuela alcanzó dos dígitos, la primera ocurrió en 1978 con un 12%.

Por su parte, en las elecciones de concejales de 1984 el abstencionismo llegó a 40,7%, es decir creció 13,6 puntos más. Según Combellas (1986) en las elecciones municipales se observa un alto grado de abstención a causa de la actitud apática que muestran los ciudadanos hacia este tipo de comicios, pues los consideran de poca importancia.

Siguiendo este marco de ideas, es conveniente resaltar que en 1988 se reformó la Ley Orgánica del Sufragio, para establecer la elección directa de los gobernadores de estado (designados por el ejecutivo nacional), los alcaldes de los municipios autónomos (institución creada en ese año) y los concejales (Molina y Pérez, 1993a).

Posteriormente, en 1989 se efectuaron de nuevo elecciones regionales y locales, y dado que la tendencia de la abstención era aumentar, el porcentaje registrado fue de 54,4%, es decir creció en otros 13,7 puntos más, en relación con 1984. Al respecto, es conveniente acotar que a partir de este

año se inició un proceso de desconfianza en los resultados electorales, quejándose los partidos minoritarios, carentes de representación, de que sus votos eran distribuidos entre los partidos presentes y por consiguiente no eran asentados en las actas de escrutinio (Hernández, 1998).

A raíz de la decisión de reducir a tres años el período gubernamental de las autoridades regionales y municipales, se efectuaron nuevas elecciones en 1992 (Molina y Pérez, 1993a). En éstas el índice de abstención llegó hasta 50,7%, lo cual indica que decreció en 3,7 puntos menos con respecto al año 1989. Considerando tal situación, Hernández (Op. Cit.) expresa que en estos comicios se presentó la misma situación que en 1989, puesto que hubo que repetir la elección en dos gobernaciones del país (en los estados Barinas y Sucre). Lo anterior fue consecuencia de las reclamaciones hechas en relación a supuestas actas fraudulentas, a la suplantación de votantes por personas desconocidas que portaban cédulas con su mismo número de cédula y la aparición de personas fallecidas votando (Molina y Pérez, 1993b).

En palabras de, Molina y Pérez (1993a) la alta abstención registrada en las elecciones municipales de 1992 se atribuye a lo siguiente: disminución de la efectividad del voto obligatorio, pérdida de la capacidad de movilización de los partidos políticos debido a su creciente desprestigio y la insatisfacción frente al sistema político, lo cual ha conducido a que algunos electores con mayor nivel educativo utilicen la abstención como forma de protesta.

Finalmente, en 1995 el porcentaje de abstencionismo fue de 53,9%, 3,2 puntos por encima de la elección anterior. En este sentido, Molina y Pérez (1996b) sostienen que la abstención de dichos comicios se distribuye en forma desigual, siendo más pronunciada en los estados con mayor cantidad de votantes, como consecuencia del resquebrajamiento de los vínculos partidistas en las zonas altamente urbanas, debido a que en las ciudades existe mayor acceso a los medios de información.

A juicio de Montilla (2001) después de la separación de las elecciones municipales de las nacionales se detecta “ (...) una fuerte tendencia hacia la disminución de la participación electoral” (p.75); lo cual comparado con lo dicho por Combellas (1986), puede asumirse como la pérdida de interés por parte de los electores hacia la elección de autoridades locales y regionales, otorgándole, consecuentemente, más importancia hacia los comicios presidenciales.

Asimismo, revisando los diferentes porcentajes de abstención en elecciones de gobernadores, alcaldes y concejales se evidencia una desvinculación de los electores de los asuntos propios de su lugar de residencia. Esto último, se deduce por los altos valores abstencionistas registrados a lo largo de los comicios efectuados.

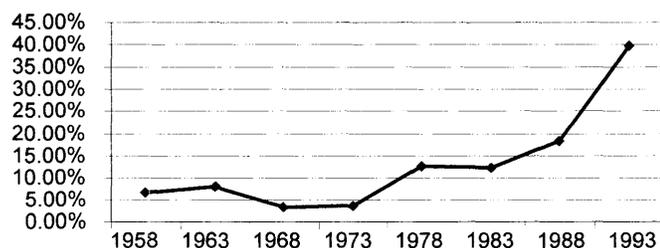
A manera de ilustración, se ofrecen dos cuadros y dos gráficos que muestran el comportamiento de la abstención los procesos electorales venezolanos, celebrados desde 1958 hasta 1995. En primer lugar, se visualiza en el cuadro N° 1 las fechas, número de votantes, y las cifras absolutas y relativas de abstencionista en elecciones nacionales. En este tipo de comicios se elegían cargos de presidente y parlamentaristas. A continuación se presenta el gráfico N° 1 en el cual se observa el comportamiento de la abstención en dichas elecciones. Más adelante aparece el cuadro N° 2 y el gráfico N° 2 donde se muestra los niveles de abstención y su comportamiento, en elecciones regionales y municipales, para escoger gobernadores de estado, alcaldes y concejales.

Cuadro 1**Abstención electoral en elecciones nacionales (1958-1993)**

Año Elección	de Población Electoral	Nivel de Abstención	
		Valor absoluto	Valor relativo
1958	2.913.801	191.748	6.6%
1963	3.369.968	262.441	7.8%
1968	4.134.928	135.311	3.3%
1973	4.737.122	164.935	3.5%
1978	6.223.903	775.103	12.5%
1983	7.777.892	952.712	12.2%
1988	9.185.647	1.660.887	18.1%
1993	9.688.795	3.859.579	39.8%

Tomado de Consejo Nacional Electoral, Dirección de Estadísticas Electorales. **Cuadro comparativo de la abstención 1958-2000**. Disponible: <http://www.cne.gov.ve/estadisticas/e001.pdf> . [Consulta: 2005, Diciembre 9]

La abstención en elecciones nacionales (1958-1993)



En el cuadro N° 1 y el gráfico N° 1, se observa que el porcentaje de abstención en elecciones nacionales fue creciendo a partir del año 1973, en forma progresiva hasta 1978, donde se registró un valor relativo de 12,5%. Sin embargo, ese nivel pareciese descender y estabilizarse hasta 1983, descendiendo a 12,2% con respecto a los comicios anteriores. Pero tal comportamiento abstencionista se incrementó en las elecciones de 1988, en las cuales el porcentaje sufrió un incremento que llegó a 18,1%, en relación con los comicios anteriores. Sumado a esta situación, en 1993, el índice de abstención se duplicó significativamente, registrándose un porcentaje de 39,8%.

Haciendo una revisión de las causas que, probablemente, incidieron en dicho comportamiento, se encuentra que la mayoría de los electores a partir de las elecciones regionales de 1989 comenzaron a experimentar un nivel de desconfianza en el árbitro electoral, lo cual pudo influir en la no participación de los mismos. Igualmente, para el proceso electoral existía un clima de apatía hacia los comicios, motivado a la crisis económica y social presente, como resultado de las deficientes políticas gubernamentales efectuadas.

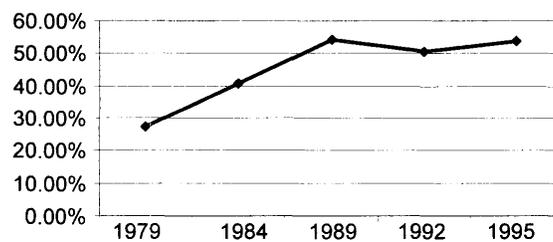
Cuadro 2

Abstención electoral en elecciones regionales (1979-1995)

Año de Elección	Población Electoral	Nivel de Abstención	
		Valor absoluto	Valor relativo
1979	6.285.085	1.705.105	27.1%
1984	7.818.826	3.182.218	40.7%
1989	9.205.849	5.007.213	54.4%
1992	9.817.519	4.979.439	50.7%
1995	10.338.393	5.567.596	53.9%

Tomado de Consejo Nacional Electoral, Dirección de Estadísticas Electorales. *Idem.*

La abstención en elecciones regionales (1979-1995)



En el cuadro N° 2 y gráfico N° 2 se observa que el índice de abstención desde 1979, año en el cual se realizan por primera vez las elecciones regionales y municipales, se ha mantenido en niveles relativamente altos, si se comparan con los de las elecciones nacionales. De este modo, desde 1979 hasta 1989, la cifra se incrementó progresivamente hasta 1992, donde se evidencia un descenso de la abstención a un 50,7% con respecto a los comicios anteriores. No obstante, en 1995, el porcentaje se elevó, insignificativamente a 53,9%. A pesar del incremento de esta última cifra, la misma es menor a la registrada en 1989, lo cual, posiblemente, sugiere una tendencia a la disminución del nivel de abstención.

Entre las causas que se le atribuyen a estos elevados índices de abstención se encuentra la poca importancia que le otorga el elector a dichos comicios, toda vez que, probablemente, los consideren irrelevantes para la administración y funcionamiento del Estado. Sin embargo, tal concepción es errónea, pues las autoridades regionales y municipales son las que están directamente vinculadas con la problemática local. Otra causa esgrimida para la justificación de ese nivel de abstención es la poca capacidad de movilización de los partidos políticos para los comicios regionales y municipales, sumado a la desconfianza del elector y a la insatisfacción de sus necesidades económicas y sociales más prioritarias, tales como: vivienda, seguridad, transporte, agua, vialidad. Estos factores desmotivan y tienden a alejar al elector de las mesas de votación